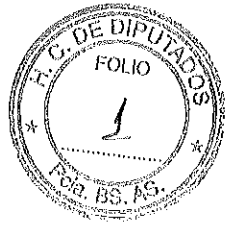




EXPTE. D- 1111 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación por el incremento de las usurpaciones sobre tierras de titularidad del Estado municipal, provincial y nacional en la Ciudad de Bahía Blanca. Asimismo, solicita al Poder Ejecutivo que de manera urgente instrumente un mecanismo de prevención y seguimiento.

Fernando COMPAGNON

Diputado

H. Cámara de Diputados Prov. De Bs As



EXPTE. D-

1 1 1 1

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En los últimos meses se incrementaron las usurpaciones en la ciudad de Bahía Blanca en tierras oseosas cuya titularidad corresponden a la Municipalidad de Bahía Blanca, a la Provincia de Buenos Aires y al Estado Nacional. Los sectores comprendidos en los Barrios Villa Rosas, Villa Talleres, Mas Barrios y Noroeste se encuentran entre los mas perjudicados.

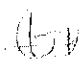
La ciudad de Bahía Blanca cuenta con una gran extensión de suelo oseoso en manos del Estado que resulta fundamental a fin de brindar soluciones habitacionales y de seguridad a la comunidad.

Resulta necesario que el poder ejecutivo, en su carácter de custodio de los bienes públicos, arbitre las medidas que corresponden a un accionar preventivo con el objeto de preservar el patrimonio del Estado.

La falta de la evidente implementación de un mecanismo de prevención y de seguimiento ante el delito penal de usurpación y/u ocupación irregular provoca la imposibilidad de lograr un desarrollo urbano de calidad, lotes con servicios, planes de vivienda destinados a todos los sectores.

Asimismo, la misma omisión favorece la delincuencia y hechos de inseguridad en los sectores tomados en tanto las ocupaciones son mayormente incentivadas por organizaciones delictivas y/o loteadores informales que desarrollan su gran negocio inmobiliario incurriendo en el delito de asociación ilícita y/o estafa por el cual se ven damnificadas gran cantidad de familias y los vecinos del sector.

Por los motivos expuesto solicito a mis pares me acompañen con su voto positivo.


F. Andrés LANIVIERO
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.